

El Ayuntamiento advierte de nuevo de la limpieza de parcelas y solares

Tras la publicación hace unas semanas del bando en Espinosa y Carrascosa, que advertía a los vecinos propietarios de parcelas y solares para su limpieza y el escaso resultado que ha tenido dicho aviso, el Ayuntamiento espinosero ha dado un paso más identificando a los propietarios de dichas parcelas y solares e instándoles mediante escritos personalizados a que procedan a llevar a cabo estos trabajos. Del mismo modo, ha advertido que en caso de que surgiera cualquier incidente en cualquiera de los dos núcleos, serán los propietarios de dichas parcelas los únicos responsables.



El Ayuntamiento trabaja para abrir la piscina municipal en su fecha

Hace unos días, el arrendatario que tenía concedida la explotación de la piscina municipal comunicó al Consistorio la decisión de no continuar esta temporada, rescindiendo así el contrato que tenía. La postura alegada por dicha empresa ha sido la no disponibilidad para este año del personal suficiente para garantizar el buen servicio. Ante esta situación y con la premura del tiempo, el Consistorio se ha puesto a trabajar para dar solución al asunto, tratando de conceder la explotación de las infraestructuras durante esta temporada por el procedimiento de urgencia entre los posibles interesados. De este modo, el Ayuntamiento considera factible que la apertura de la instalación se pueda llevar a cabo en la fecha prevista, el próximo 22 de junio, aunque de no ser así intentará que se produzca lo antes posible, pero siempre y por encima de todo garantizando el uso y disfrute del baño de manera segura. En caso de abrirse la piscina más tarde, el Consistorio tiene previsto retrasar el final de la temporada.

NOTICIAS BREVES

• Casas de la Alcarria renovará la red de agua potable

La empresa Casas de la Alcarria será la encargada de ejecutar los trabajos de renovación de la red de agua potable que están previstos y de cuya actuación ya informamos en números anteriores. El Consistorio espera que dichas obras comiencen lo antes posible y aprovecha estas páginas para disculparse por adelantado por los inconvenientes que puedan generar, siendo conscientes de que una vez concluidas mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos.

• ¿Saíz o Sáinz?

El Ayuntamiento de Espinosa corregirá el error que aún perdura en el nombramiento de la calle que figura como Calle Vicente Saiz Taberné y cuyo nombre correcto sería Calle Vicente Sainz Taberné. Un familiar de la persona que da nombre a esta calle ha advertido al Consistorio de el error que se corregirá en breve no sólo en la placa de la vía, sino que también informará del error a las estancias pertinentes tal como el Catastro para que subsanen en sus bases de datos el error.

Residencia
la Campiña



La FELICIDAD!!
de nuestros
MAYORES

omnia in bonum

Avenida Juan XXIII, S/N - 19220 - HUMANES (Guadalajara)
www.residencialacampina.es

Teléfonos:
949 850 197 - 636 159 422